

ADENDA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE SE CONVOCA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN INMUNOLOGÍA (PERFIL HISTOCOMPATIBILIDAD E INMUNOGENÉTICA DEL TRASPLANTE E INMUNOPATOLOGÍA) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN

Advertido error material en la Resolución de 17 de julio de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca una plaza de Facultativo/a Especialista en INMUNOLOGÍA (PERFIL HISTOCOMPATIBILIDAD E INMUNOGENÉTICA DEL TRASPLANTE E INMUNOPATOLOGÍA) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario de sustitución, publicado el 17 de julio de 2024, esta Dirección Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ha resuelto:

Primero. Rectificar los errores materiales detectados en la referida Resolución, dentro del apartado

SEGUNDA. – 2. Requisito de Titulación en el sentido siguiente:

Donde dice

Estar en posesión del título de Grado o Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía y del título de Especialista en INMUNOLOGÍA expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Debe decir

*Estar en posesión del título de Grado o Licenciado en **Biología, Bioquímica, Farmacia** o Medicina y Cirugía y del título de Especialista en INMUNOLOGÍA expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

Segundo. Rectificar los errores materiales detectados en la referida Resolución, dentro del apartado

TERCERA: SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR/ Documentación a aportar junto a la solicitud en el sentido siguiente:

Donde dice

b) *Copia del título de Grado o Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía y del título de Especialista correspondiente a la plaza a la que se opta.*



Debe decir

b) *Copia del título de Grado o Licenciado en **Biología, Bioquímica, Farmacia** o Medicina y Cirugía y del título de Especialista correspondiente a la plaza a la que se opta.*

Tercero. Rectificar los errores materiales detectados en la referida Resolución, dentro del apartado ANEXO

I: C) REQUISITOS MÍNIMOS en el sentido siguiente:

Donde dice

Estar en posesión del título de Grado o Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía y del título de Especialista en INMUNOLOGÍA expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Debe decir

*Estar en posesión del título de Grado o Licenciado en **Biología, Bioquímica, Farmacia** o Medicina y Cirugía y del título de Especialista en INMUNOLOGÍA expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

Cuarto. Respecto del plazo de presentación de solicitudes.

Por todo lo anterior, se amplía el plazo de presentación de solicitudes original, establecido en **5** días hábiles adicionales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta adenda.

Majadahonda, a 18 de julio de 2024

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

